



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 00646 - 2012-A/MPMN

Moquegua, 05 JUN. 2012

VISTOS.- LA RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 01032-2011- A/MPMN; INFORME Nº 066-2012-ERR-RO-GSC/MPMN; PROVEIDO Nº 3280-12-GSC/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 2818-12-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 2032-12-ASO/OSLO/MPMN; INFORME Nº 066-2012-NCC-ASO-OSLO-GM-MPMN/MOQUEGUA; PROVEIDO Nº 2238-12-ASO/OSLO/MPMN, INFORME Nº 1419-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 15422-GM/MPMN; SOBRE APROBACION DE AMPLIACION DE PLAZO Nº 01 DE LA FICHA TECNICA " MANTENIMIENTO DE LA PILETA VILLA INGENIERIA Y OVALO DE INGRESO A MOQUEGUA", y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 01032-2011-A/MPMN, de fecha 26 de Diciembre 2011, Se Resuelve: Aprobar la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO DE PILETA VILLA INGENIERIA Y OVALO DE INGRESO A MOQUEGUA", por un presupuesto que asciende a S/. 351,221.56 (TRECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y UNO CON 56/100 NUEVOS SOLES) con un plazo de 75 Días Calendarios, bajo la Modalidad de Administración Directa.

Que, con Informe Nº 066-2012-ERR-RO-GSC/MPMN, de fecha 09-05-2012, el Ing. Edgar Rodríguez Ramos, Responsable Técnico de la Ficha "MANTENIMIENTO DE PILETA VILLA INGENIERIA Y OVALO DE INGRESO A MOQUEGUA", remite informe a la Gerente de Servicios a la Ciudad en la cual solicita Ampliación Plazo de ejecución del Mantenimiento de la Ficha Técnica en mención. Según detalle:

AMPLIACION DE PLAZO Nº 01

RESOL. DE APROBACION DEL EXPEDIENTE	:	Resol. De Alcaldía Nº 01032-2011-A/MPMN Fecha 26-12-2011
FECHA INICIO DE ACTIVIDAD	:	19 de Marzo 2012
FECHA DE TERMINO DE ACTIVIDAD	:	01 de Junio del 2012
PLAZO DE EJECUCION DE EXPEDIENTE	:	75 días calendarios
PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE	:	S/. 351,221.56 Nuevos Soles
AMPLIACION DE PLAZO Nº 01	:	45 días calendarios
NUEVA FECHA DE INICIO	:	02 de Junio
NUEVA FECHA DE TERMINO DE OBRA	:	16 de Julio 2012
EJECUCION TOTAL DE MANTENIMIENTO	:	120 días calendario

Que, mediante informe Nº 066-2012-NCC-ASO-OSLO-GM-MPMN/MOQUEGUA el Ing. Nylthon Cuayla Condori Inspector de Mantenimiento informa al (e) Área de Supervisión de Obras sobre el documento de la referencia que se procedió revisarlo y evaluar el informe técnico de 1ra Ampliación de Plazo de la Ficha Técnica de "Mantenimiento de la Pileta Villa Ingeniería y Ovalo de ingreso a Moquegua", encontrándose conforme a la Directiva vigente de la Municipalidad y da su CONFORMIDAD a la Ampliación y adjunta a la presente en folios 25.

Que, mediante informe Nº 1419--2012-OSLO/GM/MPMN de fecha 23-05-2012, el Ing. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidaciones de Obras remite el Expediente de Ampliación de Plazo Nº 01 al Ing. Jonatán Jorge Ríos Morales Gerente Municipal, en la cual hace conocer la Conformidad a la Ampliación Plazo Nº01 de parte del Inspector, a la Ficha de "MANTENIMIENTO DE PILETA VILLA INGENIERIA Y OVALO DE INGRESO A MOQUEGUA", tal como se detalla en el informe Nº 066-2012-NCC-ASO-OSLO-GM-MPMN/MOQUEGUA y sugiere que el presente documento sea derivado a la Gerencia de Asesoría Jurídica para su trámite correspondiente, se adjunta Un (01) file y actuados. Si en derivada a la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Proveído Nº 15422-GM/MPMN para su atención correspondiente.

Estando a las facultades conferidas por la Ley Nº 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", y las visaciones correspondientes.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Ampliación de Plazo Nº 01 de la Ficha Técnica "MANTENIMIENTO DE PILETA VILLA INGENIERIA Y OVALO DE INGRESO A MOQUEGUA", equivalentes a 45 días calendarios



adicionales de ejecución, con eficacia anticipada al momento de la Solicitud de Ampliación de Plazo, la misma que no generará mayor asignación de Recursos, cuyo expediente forma parte de la presente Resolución y cuenta con Uno (01) File.

AMPLIACION DE PLAZO N° 01

RESOL. DE APROBACION DEL EXPEDEINTE	:	Resol. De Alcaldía N° 01032-2011-A/MPMN Fecha 26-12-2011.
FECHA INICIO DE ACTIVIDAD	:	19 de Marzo 2012
FECHA DE TERMINO DE ACTIVIDAD	:	01 de Junio del 2012
PLAZO DE EJECUCION DE EXPEDIENTE	:	75 días calendarios
PRESUPUESTO DEL EXPEDEINTE	:	S/. 351,221.56 Nuevos Soles
AMPLIACION DE PLAZO N° 01	:	45 días calendarios
NUEVA FECHA DE INICIO	:	02 de Junio
NUEVA FECHA DE TERMINO DE OBRA	:	16 de Julio 2012
EJECUCION TOTAL DE MANTENIMIENTO	:	120 días calendario

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, la Ejecución de Ampliación de Plazo N° 01 de la Ficha Técnica: "MANTENIMIENTO DE PILETA VILLA INGENIERIA Y OVALO DE INGRESO A MOQUEGUA",

ARTÍCULO TERCERO.-ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

ARCV/A/MPMN